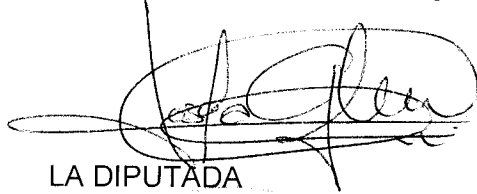


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

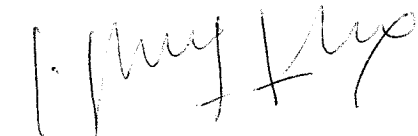
D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, y D. JOSÉ JAVIER LASARTE IRIBARREN, Diputado por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales, relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida, en la provincia de Álava?

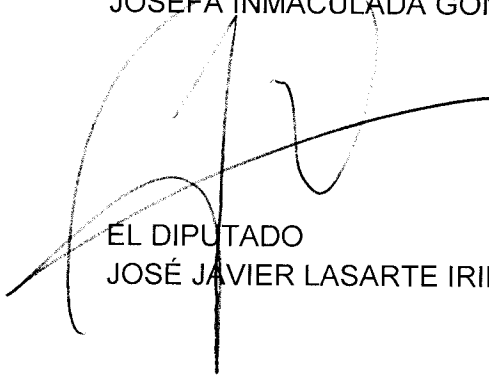
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO




EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO
JOSÉ JAVIER LASARTE IRIBARREN



EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19-41-69-smg